16/11/2023 09:41 CND 009727
EMB 036192
2023716189
NORMAL
52 OE: 16/11/2023 09:41

TESTIMONIO LEY VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS. ----------

"Buenos Aires, doce de julio de dos mil veintitrés: En atención a lo peticionado, la sentencia dictada en autos con fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, la intimación cursada al ejecutado con fecha tres de febrero de dos mil veintidós y el estado de autos, bajo absoluta y exclusiva responsabilidad de su parte, trábese embargo sobre el cincuenta por ciento del inmueble de cotitularidad del demandado Sr. Yuon Eric Fabián (CUIT veinte guion catorce millones quinientos once mil ochocientos ochenta y uno guion siete), sito Maipú doscientos cuarenta, Ciudad de Villa María, Departamento de Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, Matrícula uno cero cinco cero siete cero cero – Cuenta dieciséis, fracción interna del Lote cuatro, Mza letra B., siempre que resulte de propiedad del aquí demandado, hasta cubrir la suma de pesos quince millones ciento veinte mil). ... Fdo. Rita Ailan , Juez Federal.----------

El presente testimonio se corresponde con la medida de EMBARGO ordenada en los autos caratulados: **"BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CONTRA YUON ERIC FABIÁN SOBRE PROCESO DE EJECUCIÓN"** (Expediente número cincuenta y tres barra dos mil veinte) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal número cuatro, a cargo de la Dra. Ailán, Rita María, Secretaría número ocho, a cargo de la Doctora Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay número novecientos veintitrés barra novecientos veinticinco, Piso noveno, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ---------

El Embargo deberá anotarse ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba, respecto del cincuenta por ciento del inmueble de titularidad del demandado Señor *YUON ERIC FABIAN,* titular del Documento Nacional de Identidad catorce millones quinientos once mil ochocientos ochenta y uno

Que a los fines de la inscripción de la medida se encuentran autorizados para la firma de minutas y/o rogatorias y/o para la realización de todo trámite inherente a los mismos Se autoriza al diligenciamiento del mismo a los Dres/Dras. Amelia Corrao y/o Daniela Lettieri y/o Silvia Cespedes y/o Jorge Caballer y/o Beatriz Mónica Leguizamón y/o Mariel Velazquez y/o Cristian Bornes y/o Jorge Curtó, indistintamente. ----------

Libro el presente testimonio que firmo y sello en la Sala de mi Público Despacho a los 21 días del mes de Septiembre de 2023.

Dra. RITA MARÍA AILAN
JUEZ FEDERAL

SILVANA AMBROZY
SECRETARIA

RGP | Registro General de la Provincia de Córdoba

Carga Virtual de Documentos según R.G. 7/2020

EMB : 036192 / 2023

Se tomó razón de EMBARGO D° 36192 del 16/11/2023 a nombre de quién solicita, en Matricula N° 1.050.700 .-

Oficina: 22/11/2023

Registró: DIAZ ABIGAIL DANIELA

Verificó: LESCANO MARIA LAURA

Se tomó razón conforme las constancias que anteceden, según Res. Gral. N° 6/2021.-

FIRMA AUTORIZADA
REGISTRO GRAL. DE LA PCIA.

Registro General
De la
Provincia de Córdoba

N° Unico:
2023716189

N° Diario:
EMB : 036192 / 2023

Operador:
LESCANO MARIA LAURA

OF [redacted]
130120 0000696665-2

Matricula: 1050700 **Cuenta:** 16

UR D: 16 Ped:00 Pue:00 C:00 S:00 Mz:0 P:0 PH [redacted]
RU D: Ped: Hoja: P:

1050700 - -

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

FRACCION DE TERRENO. con todo lo edificado, clavado, plantado que contiene, ubicada en al Cdad de Villa/// Maria, DPTO GENERAL SAN MARTIN, Pcia de Cba, fraccion interna del LOTE 4 de la MZA LETRA "B" con salida/// por pasillo de 28,85 mts por 1,95 mts a calle Maipú por donde lleva el N°240, con frente al S., entre///// calles San Juan y Catamarca a 42 mts 196 milimetros de esta última y que mide 1,95 mts de frente al S.,/// sobre la expresada calle Maipú por 40,47 mts de fondo sobre el costado E., 13,25 mts en su contrafrente/// N., estando formado el costado O., por una linea quebrada que mide de S-O hacia el N 28,85 mts, de aqui/// hacia el O., 11,30 mts de aquí nuevamente hacia el N., cerrando el perimetro 14,62 mts abarcando una SUP./ TOTAL DE 210 MTS 2.225 CMS.2, lindando. en la misma forma conjunta, al N., con más terreno del lote 4, al/ S., con calle Maipú, al E., con mas terreno del lote 4 y al O., con parte del lote 3, de la misma mza.////

1050700 (16) ANTECEDENTE DOMINIAL 13878 F° 21369/1978

a) Titulares sobre el dominio	Prop.	b) Gravámenes-restricciones Otros derechos reales	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N° Fecha-motivo-jurisdiccion
1) YUON, Nilbio Erico:arg;////////// nac.24/12/1937; L.E. 6.590.226;////// cas.1° nup.Vilma Lucia Boero; domic.en/ Maipú n°240 Loc.Villa Maria Prov.Cba.-/ ADJUDICACION POR SUBASTA-en autos////// "Buthet José Maria-Declaratoria de///// Herederos"; N° 365 del 20/10/1971;///// jud.12139/1977; D°18665 del/////////// 10/05/1978; Precio: $ Ley 18188/////// 11.200////////////////////////////// Juzg.1° Inst. C.C de la Cdad de Villa// Maria 4° Circunscripcion Judicial.///// Conversion art.44, Ley 17801,////////// Res.Gral.N°8 del 25/07/2001 y////////// Res.Gral.N°23 del 29/04/2005.////////// Cba.25/11/2005//////////////////////////	100%	1) ENTRO N° 7181 del/////// 07/06/90 EMBARGO////////// 2) EMBARGO: Insc. al F°3584/ A°1.990. No se cita mas///// informacion al no////////// encontrarse antecedentes//// archivados en esta////////// Reparticion.////////////// CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 15/2013	CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 15/2013	CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 15/2013

Fecha NOV. 2005

© PROVINCIA DE CORDOBA - REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS - PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRAMITE - PROHIBIDA SU REPRODUCCION - LEY CONVENIO N° 5010

N° 0000696665

V° B°

Na. ALEJANDRA PALACIOS
FIRMA AUTORIZADA
REGISTRO GRAL. DE LA PROVINCIA

PROV. SIN CARGO

Registro General
De la
Provincia de Córdoba

N° Unico:
2023716189

N° Diario:
EMB : 036192 / 2023

Operador:
LESCANO MARIA LAURA

CATASTRO: C S MZ P

a) Titulares sobre el dominio	Prop.	b) Gravamenes-restricciones Otros derechos reales	c) Cancelaciones	d) Certificaciones, Nº Fecha- notificaciones
CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral 15/2015				

Registro General
De la
Provincia de Córdoba

N° Unico:
2023716189

N° Diario:
EMB : 036192 / 2023

Operador:
LESCANO MARIA LAURA

1-MATRICULA: 1050700

PROVINCIA DE CORDOBA

REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA

A1

a) Titulares sobre el Dominio	Proporción	b) Gravámenes-Restricciones-Otros Der.Reales	c) Cancelaciones	d) Certificaciones
2)1.YUON, Eric Fabian: arg., nac.el 19/01/1962, mayor de edad,// DNI 14.511.881, CUIL 20-14511881-7, divorc. en 1ras. nup.de//// ROSA, Maria Eugenia, según Sent.N°34 de fecha 09/05/2007 Juzg.// Civ., Com. y Flia. Sec. N° 7 de Villa Maria; Domic.en Maipu Nro .240 Cdad.Villa Maria Prov.CORDOBA.-////////////////////////// 2.YOUN, Ivanna Cecilia: arg., nac.el 01/09/1965, mayor de edad,/ DNI 17.371.317, CUIL 27-17371317-2, divorc. en 1ras. nup.de//// GENRE EDUARDO RONALDO, según Sent.N°136 de fecha 22/06/1999 Juzg .Civ., Com. y Flia. Sec. N° 7 de Villa Maria; Domic.en Maipu/// Nro.240 Cdad.Villa Maria Prov.CORDOBA.-////////////////////////// ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL - Esc.N°54 del 11/04/2022, Reg.49/// Escrib.Botta Felipe Hipolito (Adsc.). Cert.Nro.19324 del 01/04// 2022;Según Instrucción 6/2016 R.G.P.;D° 16322 del 05/05/2022;Cba . 01/06/2022;C°:J.A.DIAZ;F°:C.MONAYAR;22/06/2022//////////////////	1/2 1/2	3)EMBARGO Ord.por JUZG. NACIONAL DE 1°/// INST. CONTENCIOSO ADM. FEDERAL N° 4,///// secret.Silvana Ambrozy, en autos: BANCO// CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONTRA/ YUON ERIC FABIAN SOBRE PROCESO DE//////// EJECUCION. Expte. N° 53/2020 por $ 15.120 .000,00 ;AFECTA UNICAMENTE DCHOS A 1/2 DE YUON ERIC FABIAN, SEGUN a-2);D° 36192//// del 16/11/2023;Cba. 16/11/2023;C°:A.DIAZ; F°:M.LESCANO;22/11/2023//////////////////		Nro.19324 del 01/03/2022. ADJ-Reg.49-Esc.BORDAS,/// Roberto Eugenio).-;Vig. D1 /04/2022;C°:V.CORDOBA;F°: V.CORDOBA;01/04/2022/////

ALTA
Fecha: 02/10/2017
Registró: ; V.CORDOBA
Verificó:

VALIDO COMO CERTIFICADO REGISTRAL

Signature Not Verified
Digitally signed by BEATRIZ MONICA LEGUIZAMON
Date: 2023.12.29 08:59:55 ART